

Santiago, 12 de diciembre de 2023

Inscripción Registro de Valores N° 1.102

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica hecho esencial – Reparto de dividendos

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
SANTIAGO

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, vengo a informar a usted el siguiente hecho esencial respecto a mi representada:

Con fecha de hoy, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó distribuir dividendos definitivos a razón de \$80.000.- por acción, el cual será pagado antes del día 31 de diciembre de 2023, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha efectiva del pago.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.

Diego Savino
Gerente General

